

Líder mapuche chileno exhorta a no cesar en la lucha por los derechos de su pueblo



Santiago de Chile, 13 jun (RHC) El líder mapuche Celestino Córdova, quien lleva más de dos meses en huelga de hambre, llamó a su pueblo a no cesar en la lucha por sus derechos en Chile, en un mensaje difundido por redes sociales.

El machi (consejero espiritual), quien por esa causa se encuentra en un delicado estado de salud, dijo que 'en un posible fallecimiento le pido a mi pueblo-nación mapuche no bajar la guardia y luchar hasta hacer que el Estado chileno se ponga a disponibilidad de devolver nuestro territorio ancestral mapuche'.

Añadió que los recursos naturales vuelvan a todos sus habitantes, porque hoy muchos de ellos se encuentran privados de libertad por el Estado chileno, provocándoles mayores daños y perjuicios en el ámbito espiritual, personal y socioeconómico, refiere Prensa Latina.

Córdova fue el único condenado en febrero de 2014 tras un extenso juicio por la muerte de un matrimonio a causa de un incendio, con una sentencia de 18 años y sin beneficios.

Luego de 70 días de huelga de hambre cumplidos este domingo, ha bajado más de 20 kilogramos de peso, padece de bradicardia e hipotensión permanente, signos que evidencian de su salud, según confirmó su doctora de confianza, Leonor Olate, quien llamó en redes sociales a que sean consideradas las demandas de Córdova.

Cristina Romo, vocera de la huelga de hambre del machi, también llamó a continuar con las movilizaciones y sumarse a la lucha que llevan a cabo en las cárceles los presos políticos mapuches, y 'combatir esta injusticia con todo tipo de acciones'.

Denunció que el gobierno 'no cuenta con la buena disposición de darle una salida política a la crítica situación de huelga de hambre de los presos políticos mapuche, por lo tanto hacemos un amplio llamado a actuar en consecuencia'.

El jueves último la Corte de Apelaciones de la ciudad de Temuco acogió un recurso de protección presentado por Gendarmería, sobre nueve presos mapuches en huelga de hambre en centros penitenciarios de la región de La Araucanía, entre los cuales figura el machi celestino Córdova.

Esa Corte argumentó que la decisión adoptada por los reos 'constituye un atentado a su vida e integridad física', y autorizó a Gendarmería de Chile a adoptar medidas para internar en caso de urgencia a los huelguistas en un centro hospitalario, para que reciban atención médica.

Sin embargo, la pasada semana el machi anunció que mantendría su huelga de hambre, a riesgo de un fatal desenlace para su vida, como forma de presionar al gobierno a cumplir sus reclamos en favor de su pueblo y de sus derechos como preso político

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/228324-lider-mapuche-chileno-exhorta-a-no-cesar-en-la-lucha-por-los-derechos-de-su-pueblo>



Radio Habana Cuba